

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

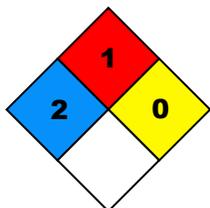
Fecha de Versión: 25/10/2019
Versión: 02

Sección 1: Identificación del producto químico y de la empresa

Identificación del producto químico:	TAPMATIC NATURAL
Código interno de la sustancia química:	44220, 44230,44240
Usos recomendados:	Fluido de corte industrial para propósitos generales diseñado para el corte y maquinado de acero aluminio y otros tipos de metales.
Restricciones de uso:	Ninguna conocida
Nombre del Proveedor:	IMESTRE – Importadora La Estrella Ltda.
Dirección del proveedor:	Don Luis 697 Parque Industrial Valle Grande – Lampa, Santiago
Número de teléfono del proveedor:	(56-2) 27997270
Número de teléfono de Emergencia en Chile:	CITUC (56-2) 26353800
Número e teléfono de información toxicológica en Chile :	CITUC (56-2) 26353800
Información del fabricante :	LPS Laboratories, a division of Illinois Tool Works, inc. 4647 Hugh Howell Rd. Tucker, GA 30084 (U.S.A) Tel :+1 770-243-8800
Dirección electrónica del proveedor:	prevencionderiesgos@imestre.cl

Sección 2: Identificación de los peligros

Clasificación según NCh382:	No aplica.
Distintivo según NCh2190:	No aplica.
Clasificación según SGA:	No aplica
Etiqueta SGA:	No existen etiquetas para este producto.
Señal de seguridad según NCh1411/4:	.



Clasificación específica:	No aplica.
Distintivo específico:	No aplica.
Descripción de peligros:	No aplica.
Descripción de peligros específicos:	
Inhalación:	No se esperan efectos adversos debido a inhalación.
Contacto con la piel:	No se esperan efectos adversos debido al contacto con la piel.
Contacto con los ojos:	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
Ingestión:	Se espera que representa un riesgo reducido de ingestión.
Otros peligros:	No aplica.

Sección 3: Composición/información de los componentes

Mezcla:

Nombre químico	CAS No	%
Oleato de metilo	67762-26-9	5 - 10
Ácido graso	112-80-1	1-5
hidroxicitronelal	107-75-5	<1
Acido linoleico	60-33-3	<1
Fenil etil alcohol	60-12-8	<1
Toliltriazol	29385-43-1	<1

Sección 4: Primeros auxilios

Inhalación:	Si tiene dificultades para respirar, salga al exterior y descanse en una postura que le permita respirar cómodamente. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.
Contacto con la piel:	Lave con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Contacto con los ojos:	Cualquier material que entre en contacto con los ojos ha de quitarse inmediatamente con agua. Si resulta fácil, quitar los lentes de contacto. Siga lavando. Busque atención médica si la irritación persiste.
Ingestión:	Enjuagar a fondo la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas. Si ocurre una ingestión de una cantidad grande, llame de inmediato al centro de control de envenenamiento.
Efectos agudos previstos:	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
Efectos retardados previstos:	Información no entregada por el proveedor.
Síntomas/efectos más importantes:	Información no entregada por el proveedor.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios:	Información no entregada por el proveedor.
Notas especiales para un médico tratante:	Proporcione las medidas de apoyo general y de tratamiento sintomático.

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:	Neblina de agua. Espuma. Polvo químico seco. Bióxido de carbono (CO2)
Agentes de extinción inapropiados:	No utilice agua a presión, puede extender el incendio.
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:	Información no entregada por el proveedor.
Peligros específicos asociados:	Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.
Métodos específicos de extinción:	En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Todo envase expuesto al calor debe enfriarse con agua y alejarse del lugar incendiado, si ello es posible sin correr ningún riesgo. Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.
Precauciones para el personal de Emergencia y/o los bomberos:	Los bomberos deben utilizar equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignífuga, casco con careta, guantes, botas de hule y en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo o SCBA (por sus siglas en ingles)

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

Precauciones personales:	Mantenga alejado al personal innecesario. Mantener a las personas de la zona de la fuga y en sentido opuesto al viento. Mantenga alejado de zonas bajas.
Equipo de protección:	Ver sección 8 protección personal
Procedimientos de emergencia:	No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Asegúrese una ventilación adecuada. Las autoridades locales deben ser informadas si los derrames son importantes y no pueden contenerse.
Precauciones medioambientales:	No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.
Métodos y materiales de contención, Confinamiento y/o abatimiento:	Información no entregada por el proveedor.

Métodos y materiales de limpieza

Recuperación:	Derrames grandes: Detenga el flujo de material si esto no entraña riesgos. Forme un dique para el material derramado donde sea posible, absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Evite la entrada en vías acuáticas, alcantarillados, sótanos o áreas confinadas. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua. Derrames pequeños: Limpie con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.
Neutralización:	Información no entregada por el proveedor.
Disposición final:	Nunca regrese el producto derramado al envase original para reutilizarlo.
Medidas Adicionales de prevención de desastres:	Información no entregada por el proveedor.

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación

Precauciones para la manipulación segura:	Evitar la exposición prolongada.
Medidas operacionales y técnicas:	Información no entregada por el proveedor.
Otras precauciones:	Información no entregada por el proveedor.
Prevención del contacto:	Contacto con la piel. Ojos. Evitar exposición prolongada.

Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro:	Guárdese en el recipiente original bien cerrado. Manténgase alejados de los materiales incompatibles.
Medidas técnicas:	Información no entregada por el proveedor.
Sustancias y mezclas incompatibles:	Ver sección 10
Material de envase y/o embalaje:	Plástico PEBD (4)

Sección 8: Control de exposición / protección personal

Concentración máxima permisible:	
Nacional:	No se conocer o se encuentran en estudio. Decreto Supremo 594.
Internacional:	Información no entregada por el proveedor.
Elementos de protección personal	
Protección respiratoria:	En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
Protección de manos:	Se recomienda el uso de guantes resistentes a químicos.
Protección ojos:	Gafas con cubiertas laterales, se recomienda la presencia de fuentes para el lavado de ojos.
Protección piel y cuerpo:	Evite el contacto con la ropa. Úsese indumentaria protectora adecuada.
Medidas de Ingeniería:	Debe haber una ventilación general adecuada (típicamente 10 renovaciones del aire por hora). La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecidos ningunos de los límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

Estado físico:	Líquido.
Forma en que se presenta:	Líquido.
Color:	Verde.
Olor:	Especia.
PH:	No aplica.
Punto de fusión/punto de congelamiento:	Información no entregada por el proveedor.
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición:	Información no entregada por el proveedor.
Punto de inflamación:	176.0°C (348.8°F) CCT
Límites de explosividad:	Información no entregada por el proveedor.
Presión vapor:	Información no entregada por el proveedor.
Densidad relativa del vapor (aire=1):	Información no entregada por el proveedor.
Densidad:	Información no entregada por el proveedor.
Solubilidad(es):	no soluble en agua fría
Coefficiente de partición n-octanol/agua:	< 1
Temperatura de autoignición:	No establecido.
Temperatura de descomposición:	Información no entregada por el proveedor.
Umbral de olor:	Información no entregada por el proveedor.
Tasa de evaporación:	Ninguno.
Inflamabilidad:	Información no entregada por el proveedor.
Viscosidad:	No establecido.
Gravedad Especifica:	0.88-0.89 20°C

Sección 10: Estabilidad y reactividad

Estabilidad química:	El material es estable bajo condiciones normales.
Reacciones peligrosas:	No ocurren polimerizaciones peligrosas
Condiciones que se deben evitar:	Evitar el contacto con materiales incompatibles.
Materiales incompatibles:	Agentes oxidantes fuertes.
Productos de descomposición peligrosos:	Oxido de carbono.

Sección 11: Información toxicológica

Toxicidad aguda (LD50 y LC50):

Sustancia química	Vía	Resultados de la prueba.
Oleato de metilo Agudo	Dérmico	Conejo LD50 >2000 mg/kg
	Oral	Rata LD50 >5000 mg/kg
Ácido graso	Oral	Rata LD50 74 g/kg
Fenil etil alcohol	Dérmico	Conejo LD50 0.79 ml/kg, 24 horas
	Oral	Rata LD50 2.46 ml/kg
Toliltriazol	Dérmico	Conejo LD50 >2000 mg/kg, 24 horas
	Oral	Rata LD50 720 mg/kg

*Los estimados para el producto pueden basarse en los datos para componentes adicionales que no se muestran.

Irritación/corrosión cutánea:	El contacto prolongado con la piel puede causar irritación temporánea.
Lesiones oculares graves/irritación ocular:	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro:	No hay datos disponibles que indiquen que el producto o cualquier compuesto presente en una cantidad superior al 0.1% sea mutagénico o genotóxico.
Carcinogenicidad:	No se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad reproductiva:	No se espera que este producto cause efectos reproductivos o al desarrollo.
Toxicidad específica en órganos particulares – exposición única:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en órganos particulares – exposición repetidas:	Información no entregada por el proveedor.
Peligro de Inhalación:	No se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicocinética:	Información no entregada por el proveedor.
Metabolismo:	Información no entregada por el proveedor.
Distribución:	Información no entregada por el proveedor.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral,	Información no entregada por el proveedor.

dérmica e inhalatoria): Información no entregada por el proveedor.
 Disrupción endocrina: Información no entregada por el proveedor.
 Neurotoxicidad: Información no entregada por el proveedor.
 Inmunotoxicidad: Información no entregada por el proveedor.
 “Síntomas relacionados”: Información no entregada por el proveedor.
 Efectos Crónicos: Información no entregada por el proveedor.

Sección 12: Información ecológica

Ecotoxicidad (EC, IC y LC): El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. Sin embargo, esto no excluye la posibilidad de que los vertidos grandes o frecuentes puedan provocar un efecto nocivo o perjudicial al medio ambiente.

Componentes	Especies	Resultados de prueba
Acido graso	Peces piscardo de cabeza gorda (pimephales promelas)	LC50 205 mg/l, 96 horas.

Persistencia y degradabilidad: Información no entregada por el proveedor.

Potencia Bioacumulativo:
 LPS NATURAL : >1
 Ácido linoleico 7.05
 Fenil etil alcohol 1.36

Movilidad de suelo: Información no entregada por el proveedor.

Otros efectos adversos: Información no entregada por el proveedor.

Sección 13: Información sobre disposición final

Residuos: Consultar DS148 sobre el manejo de residuos peligrosos, si aplica.

Envase y embalaje contaminado: Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para los desechos, para el reciclado o eliminación. Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. No reutilice los recipientes vacíos.

Material contaminado: Elimine observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Este material y sus recipientes deben eliminarse de forma segura.

Sección 14: Información sobre transporte

	Modalidad de Transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	Regulado por Decreto Supremo N° 198 de Transporte de carga de sustancias o productos peligrosos o que representen riesgos para la salud de las personas. ADR (Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera) es un acuerdo Europeo. RID (Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril).	Regulado por IMO (Organización Internacional Marítima) y por IMDG (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas).	Regulado por IATA (Asociación de Tráfico Aéreo Internacional) (para embarque de carga).
Número UN	No aplica	No aplica	No aplica
Designación oficial de transporte.	No aplica	No aplica	No aplica
Clasificación de peligro primario	No aplica	No aplica	No aplica
Clasificación de peligro secundario	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Peligros ambientales	Sin información	Sin información	Sin información
Precauciones especiales	Sin información	Sin información	Sin información

Transporte a granel de acuerdo a MARPOL 73/78 Anexo II,
Y Con IBC Code: Información no entregada por el proveedor.

Sección 15: Normas vigentes

Normas nacionales:

- Norma Chilena NCh 382 Sustancias Peligrosas- Terminología y Clasificación General
- Norma Chilena NCh 2190 Marcas para información de Riesgos
- Norma Chilena NCh 1411/IV Prevención de Riesgos. IV Identificación de Riesgos de Materiales
- Norma Chilena NCh 2245. Sustancias químicas – Hojas de Datos de Seguridad – Requisitos
- Decreto Supremo N° 198 Transporte de carga de sustancias o productos peligrosos o que presenten riesgos para la salud de las personas.
- Decreto Supremo N° 72, Art. 16 Reglamento de Seguridad Minera
- Decreto Supremo N° 594 Condiciones básicas mínimas en los lugares de trabajo
- Decreto Supremo N° 40 Informar sobre los riesgos de exposición.
- Decreto Supremo N° 148 Disposición de Residuos Peligrosos

Normas internacionales:

NFPA (Asociación Nacional de Protección contra el Fuego); ISO (Organismo Internacional de Normalización); IEC (Comisión Electrotécnica Internacional); CODEX (Códigos sobre alimentos); EINECS de Europa (Inventario Europeo de existencias de Sustancias Químicas); MITI de Japón (Ley de Control de Sustancias Químicas); NICAS de Australia (Notificación Nacional de Químicos Industriales y Acta de Evaluación); OSHA, TSCA, SARA, CERCLA, y CWA Regulaciones Federales de Estados Unidos

Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación de Productos Químicos.

REGLAMENTOS NACIONALES, ESTADOS UNIDOS

- NFPA (Asociación Nacional de Protección contra el Fuego)
- TSCA (Ley de Control de Sustancias Químicas Tóxicas)
- Ley Federal de control de la contaminación del agua
- Ley del Aire Limpio
- Proposición 65 de California
- Materiales Críticos, Michigan
- Leyes Estatales sobre el derecho a saber

REGLAMENTOS NACIONALES, CANADÁ

- WHMIS (Sistema de información de Materiales Peligrosos en Áreas de Trabajo).
- CEPA (Ley Canadiense de Protección Ambiental)

EL Receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Sección 16: otras informaciones

Persona responsable/Asesor en Chile:	Melissa Mancilla, Asesor en Prevención de Riesgos.
Control de cambio:	Revisión LPS: 09/11/2016; Revisión Imestre: Mayo 2018; 25/10/2019 Próxima revisión: 2020
Abreviaturas y acrónimos:	Sin información.
Referencias:	Nch 2245/2015 Hoja de seguridad original Lps

Los datos consignados en esta Hoja Informativa fueron obtenidos de fuentes confiables. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en él es la conocida actualmente sobre la materia. Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera de control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.